

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13251 *Resolución de 19 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Sevilla, Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 74, de 31 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición-concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 19 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org).

Sevilla, 19 de mayo de 2023.–La Directora, Isabel Rodríguez Rodríguez.